Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		San Juanico Nextipac (Pblo)		
Clave	07-188	Alcaldía	Iztapalapa	

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio o celebró la	en donde se roupión:	Vía Whats App https://msngr.com/ADbaiD_nux_9K4fm?funnel_session_id=_b7952e78-d9f9-4503-89e1-56cf839e57db						
Fecha:	06 de octubre d	le 2020	Hora: 9:43					
Modalidad digital		х	Modalidad Prese					

Orden del Día

ASUNTO									
1	Instalac	Instalación de la COPACO							
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:									
Personas integrantes mujeres Personas integrantes hombres								res	
V	irginia Cal Adela Áv		Mario Alberto Montes Tellez Cruz Daniel Grimaldo Rosales						
2	Lectura y aprobación del Orden del Día								
Leído el Orden del Día fue aprobado por:									
Unanimi	idad			Mayor	ía de Votos				
X A favor:					En contra:				
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.									
Inició a las:		Concluyó	a las:		09:56 horas				
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación,así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:									
Mario Alberto Montes Téllez									
La persona integrante insaculada se encontraba presente: SÍ X No									

4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:									
Inició a las:			09 : 56 horas	Concluyó	Concluyó a las:			09 : 57 horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:										
1era. Persona integrante Virginia Calderón Chávez										
2da. Persona integrante (En su caso) Cruz Daniel Grimaldo Rosales										
La 1era. Persona integrante se encontraba presente						SÍ		X	NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)										
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:										
La duración de la reunión de instalación fue de:			Horas	16			Minutos			
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de <u>2</u> fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.										

Atentamente

C. Mario Alberto Montes Tellez

Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. Virginia Calderón Chávez

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. Cruz Daniel Grimaldo Rosales

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. Adela Ávila Calderón

Persona integrante de la COPACO

(Nombre y firma)

C.
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n)o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.